SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/2316/2018
BITACORA: 15/DK-0211/04/18

Toluca, Méx., 17 de abril de 2018

CIUDADANA
ALEJANDRA BASTIDA MARTINEZ
PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN KM. 17 CARRETERA EL ORO-VILLA VICTORIA EJIDO GUADALUPE EL PEDREGAL, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: *DFMARNAT/1884/2011*
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-124-ALE-002/11
RFC: BAMA-901226-N57

En atención a la *"solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"*, recibida con fecha 11 de abril del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	106.053	25	278	302
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	42.191	15	285	299

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DELEGACION FEDERAL

ING. JOSE ERNESTO MARIN MERCADO
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Delegado Federal, previa designación mediante oficio No. DFMARNAT/2066/2018 de fecha 6 de abril de 2018, firma el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DESPACHO
17 ABR 2018
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

C.c.p.- Lic. Enrique Pérez Gómez.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx. Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio

EMM'MMH'VVM'rnr*